



PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2017

	Junio	Septiembre	Noviembre
Primera Reunión 1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo. 2. Actualización de normatividad para la armonización contable. 4. Recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF.			
Segunda Reunión 1. Avance sobre el contenido de la información referente a la estructura de la Cuenta Publica para el Ejercicio 2017. 2. Actualización de normatividad para la armonización contable. 3. Informe de avance sobre el contenido de la información financiera armonizada, según lo estipulado en el Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante el Ejercicio 2017. 4. Informe sobre la aplicación de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 45 del PEF.			
Tercera Reunión 1. Presentación de los formatos a utilizar con la información referente a la estructura de la Cuenta Publica para el Ejercicio 2017. 2. Actualización de normatividad para la armonización contable. 3. Informe de avance sobre el contenido de la información referente al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante el Ejercicio 2017.			